

Guayaquil, lro. de diciembre de 1.994

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañias, cúpleme informarle que el día de hoy, lro. de diciembre de 1.994, he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA), las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE: CASA DE VALORES DEL PACIFICO S.A.
CESIONARIA: THE JERSEY PRIVATE BANK & TRUST (NASSAU) LTD.
ACCIONES TRANSFERIDAS: 417.000 acciones, numeradas del 60'166.306 al 60'583.305.

La cedente es ecuatoriana y la cesionaria es de Bahamas.

Atentamente,

p. CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)



MICHAEL NELSON
PRESIDENTE EJECUTIVO

EXPEDIENTE # 4312-65

SECRETARIA
DICIEMBRE 9 4 02 PM '94